

# La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHÍN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Puerta de Avila, 17, 2.º  
 ADMINISTRACIÓN: Mayor de Reinoso, 14, comercio  
 La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.  
 Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes . . . . . 0'50 pesetas  
 En id. id. trimestre . . . . . 1'50 »  
 En id. id. un año . . . . . 6'00 »  
 Pagando un año anticipado . . . . . 5'00 »

Precios de anuncios según tarifa.

**El Emmo. Sr. Cardenal Almaráz recomienda «con el mismo interés que el año anterior» la celebración del «Día de la Prensa Católica»**

En el Boletín de su Arzobispado ha publicado el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla, el documento siguiente, del cual transcribimos los últimos párrafos, sintiendo no publicar íntegro por su mucha extensión.

**El «Día de la Prensa Católica» en 1917**

Recomendamos, pues, nuevamente y con el mismo interés que el año anterior la celebración del «Día de la Prensa Católica» que ha de tener lugar el día de San Pedro de este año de gracia de 1917 en nuestra querida Archidiócesis y en toda España con el beneplácito de los Reverendísimos Prelados.

Deseamos que los trabajos que han de llevarse a cabo tengan por base firmísima la fe, la piedad y el celo por la gloria de Dios Nuestro Señor. Muchas comuniones y muy fervorosas el día de San Pedro, pidiendo a Dios por el triunfo de la Buena Prensa y por los periodistas católicos, por las necesidades de la Iglesia en general, por las especiales de los pueblos que hoy sufren los horrores de la espantosa y cruelísima guerra, y por las particulares de nuestra España y de cada diócesis; fervorosas predicaciones que hagan llegar a los fieles el convencimiento íntimo y profundo de los males causados por la mala prensa y la necesidad y obligación que tienen en conciencia de favorecer la buena; colectas de limosnas para destinarlas a fines tan recomendables como son el Dinero de San Pedro y las publicaciones católicas, y, por último, actos literarios interesantes y sugestivos, para aliento y estímulo de todos los católicos; he aquí el programa sencillo, sí, pero fecundo en resultados, para que sea celebrado con provecho el «Día de la Prensa Católica» del año 1917.

Quiera el Señor que todos estos trabajos sean dirigidos con pureza de intención para mayor gloria suya, decoro y honra de la Iglesia, bien de la sociedad y de los pueblos y salud espiritual de las almas redimidas con la sangre de Cristo.

Sevilla, 17 de mayo, fiesta de la Ascensión del Señor, del año 1917.

† ENRIQUE, CARD. ARZOBISPO DE SEVILLA.

**FABRICANTES Y GANADEROS**

Entramos en plena época del corte de la lana, la materia prima, base de nuestra industria textil, cuyos precios

elevadísimos harán más angustiosa la situación por que atraviesa dicha industria.

Varias son las causas que contribuyen a mantener la elevación de precios y una de ellas es que desgraciadamente la producción lanera de nuestra nación decrece de un modo alarmante. El desarrollo de la agricultura nacional ha sido causa de la roturación de extensas dehesas, que antes servían para pasto a innumerables rebaños de ganado lanar, y la disminución de pastos los ha encarecido hasta el punto de que la mayor parte de los ganaderos solo pueden sostenerse merced a los precios elevados a que han llegado carne y lanas.

Por otra parte la Asociación general de ganaderos del reino, que tan sabiamente dirigen los señores duque de Bailén y marqués de la Frontera, ha realizado en los últimos dos años trabajos tan importantes en defensa de la clase ganadera, que es muy probable que dentro de poco, tanto nuestros fabricantes, como almacenistas bejaranos tengan que habérselas con un verdadero *trust* de ganaderos, que imponga a las lanas el precio que le convenga.

Ya al iniciarse la guerra actual, ante el temor de que las lanas bajaran de precio, dicha Asociación de ganaderos, aconsejada por el marqués de la Frontera, fundó la «Lanera Española», sociedad anónima cuyo fin principal es el lavado de lanas de las ganaderías asociadas y la venta en común de las mismas.

Posteriormente, y con el fin de atraerse al pequeño ganadero, han fundado el «Pósito ganadero», institución social meritisima destinada a facilitar préstamos a los asociados, admitiendo como garantías la prenda de ganados, las lanas, la garantía personal o la solidaria, cuando se trata de Asociaciones locales.

Los plazos de los préstamos son de un año y el interés de los mismos el 4 por ciento, y tan grande ha sido el entusiasmo que la fundación del Pósito ganadero ha despertado entre los pequeños ganaderos, que a pesar de los numerosos préstamos concedidos por el Pósito, ni un solo ganadero ha faltado a los compromisos con dicha institución adquiridos.

Yo he venido observando en gran parte de nuestros industriales una ineptitud comercial lamentable en lo que a la compra de lanas se refiere.

Los humildes labradores de las aldeas vecinas a Béjar, los de las sierras del Barco, Piedrahita y Avila, que para vivir con holgura necesitan mantener pequeños rebaños de ganado lanar, sino todos ellos, la mayoría viven entre las garras de la usura más escandalosa y frecuentemente cuando cortan las lanas de sus ganados pertenecen ya a los usureros, que, naturalmente, se hacen cargo de ellas a un precio inferior al corriente en el mercado; dichos usureros las almacenan

hasta que reúnen partidas de importancia, que luego, en épocas y condiciones favorables, presentan a nuestros fabricantes, los cuales sin darse cuenta pagan comisiones escandalosas.

Conversando con uno de esos usureros (no hace muchos meses) me encontraba yo, cuando un humilde lugareño del Tremedal penetra en el establecimiento del primero a satisfacer una pequeña deuda; llevaba el lugareño una cantidad en metálico y un borriquillo con la lana cortada del pequeño rebaño; el usurero en cuestión, y pretextando que el pago de la deuda había sido acordado precisamente en lana, se incautó del cargamento de lana que, naturalmente, pagó al lugareño dos pesetas menos en arroba que el precio normal aquel día; tres días después, los agentes del usurero ofrecían a fabricantes bejaranos, precisamente delante de mí, una partida de lana importante, reunida de idéntica manera y haciéndola pasar por lana trashumante pedían un sobre precio de 3'50 pesetas arroba, que pagó uno de los fabricantes.

¡Señores fabricantes! Que hechos como este pasaran a millares de kilómetros de Béjar, podía disculparse, pero... que pasen a 30 kilómetros de nuestro pueblo, eso denota ineptitud, abandono y... varias cosas más.

Si mal no recuerdo, me parece haber oído por aquellos pueblos de la sierra de Piedrahita que uno de nuestros industriales más inteligentes, don Tomás Hernández Agero, cansado sin duda de pagar primadas y conociendo la *trama*, se dedicó en más de una ocasión a anticipar algunas cantidades a ganaderos, también bajo la garantía de lanas; y este procedimiento resulta ventajosísimo para todos, para el ganadero y para el fabricante, pues suprime el usurero, intermediario dañino para ambas partes; este será el medio eficaz para contrarrestar los efectos del *trust* ganadero en las regiones inmediatas a Béjar.

Sirva, pues, de tema este asunto a nuestros industriales, ahora que con motivo de la época estival suelen distraer sus ocios en los amplios salones del Casino de Béjar y, ante todo, procuren imitar la conducta de la Asociación de ganaderos del reino, constituyendo una Asociación fuerte para la solución de los muchos problemas que tienen pendientes.

ANGEL IZQUIERDO GONZALO.

\*\*\*\*\*

**HACIENDO LIMPIEZA**

Limpiando libros y papeles de mi pequeña biblioteca, apareció un número de El....

No quiero nombrarle, porque es tan delicada la piel de ciertas gentes que un inocente comentario o un aplastante argumento contra su periódico, al cual tienen hipotecada su personalidad, lo consideran una ofensa personal.

No, no quiero ofender a ningún lector, aunque lo sea del periódico más impío; tampoco nos gafa la animosidad contra los redactores a quienes ordinariamente desconocemos; nuestras ofensas u *ofensivas*, nuestra animosidad va derechamente contra las doctrinas que consideramos falsas, impías, anticatólicas; sobre éstas sí descargaríamos el vendaval más furioso de metralla, desearíamos ahogarla entre nubes de gases axisiantes, a fin de que no perturbasen tantas inteligencias y corazones: ¿que así resulta atacado y combatido el periódico?, es evidente; siguiendo el símil militar—ya que, después de tres años de guerra mundial y en constante zozobra de ser lanzados a ella, no respiramos otro ambiente—el periódico no es otra cosa que el cañón que lanza a modo de metralla las ideas y doctrinas; por lo tanto ningún medio más eficaz de oponerse a la acción disolvente de éstas, que destruir las baterías; aspiración lógica y racional de todo buen católico debe ser el apagar los fuegos de los cañones enemigos.

\*\*\*\*\*

Haciendo limpieza....; y, a la verdad, nunca fué tan necesaria en mi pequeña biblioteca, no solo el polvo de la tierra y los papeles viejos pedían la escoba y el plumero; allí, furtivamente, como suele andar el diablo entre las cosas santas, estaba un número de El....

«La protesta del clero....» eso se leía en letras gruesas, sin necesidad de doblarle.

¿Qué protesta será esa? En tal periódico no podrá ser de cosa buena: acaso la Liga nacional de defensa del Clero, que lleva metidos en la cárcel a muchos canallas de la pluma, por explotadores de la injuria y la calumnia, habrá pedido la rectificación de alguna noticia que por temor al señor fiscal se apresurará a recoger: así pensaba. Veamos.

\*\*\*\*\*

¡Pícara curiosidad!  
 «La protesta del clero protestante contra El....»

La cosa va tomando graves caracteres; el clero protestante contra....; bueno, ¿qué ha de hacer el clero protestante si no protestar? ese es su oficio, por algo se llama protestante, y aunque mayores frutos no produzca, porque lleva en su seno la esterilidad, signo evidente de que está separado del tronco de la verdadera Iglesia por el cual solamente circula la savia de la fecundidad, según la promesa de Jesucristo, procurará al menos hacer honor a su apellido.

\*\*\*\*\*

«.... a una Comunidad (la protestante) que nos inspira el mismo respeto que todas las demás agrupaciones espirituales.»

¿Qué respeto será ese que les merecen las agrupaciones religiosas o espirituales?

Allí donde todavía tenga algunos fueros la inteligencia humana y el sentido común no haya desaparecido, respeto y consideración solo se deben a la bondad y a la justicia; los organismos, sean so-

DEPOSITA



ciales, políticos o religiosos de los que estén ausentes la verdad, la bondad y la justicia, no merecen otros respetos que los del desprecio, cuando no haya medios de disolverlos por atentatorios a los derechos de la dignidad humana, la cual no admite entre sus perfecciones la del error, la maldad y la injusticia.

A este respeto del desprecio debe referirse, so pena de que toda una Redacción de un periódico de altas campanillas progresistas tenga tal ignorancia en cuestiones religiosas que desconozca los principios contrarios y hasta contradictorios en que se fundan las distintas religiones, por lo que la razón humana sin necesidad de otras luces que las naturales dice que no pueden ser todas verdaderas.

Luego la citada Redacción las considera a todas falsas.

¡Bonita manera de dar satisfacciones a los católicos!

Pues este parece ser el fin del artículo en cuestión.

Quédese, señor periódico liberal, con los protestantes, que en el campo católico se hila un poquito más delgado, y la bandera de Cristo no se abatirá por enemigo más o menos.

\*\*

Continúo leyendo, y los disparos religiosos, mejor dicho irreligiosos se suceden a cada línea.

Aquí daríamos por terminada nuestro pobre labor periodística, si esos disparos no vinieran envueltos con el ropaje de la amistad hacia el Catolicismo, para engañar a los incautos, no siendo otra cosa que un «beso de Judas» por los dineros, como pienso demostrar.

P. GONZÁLEZ.

## Las fiestas de la Octava del Corpus

El jueves terminaron, con una solemne procesión con el Santísimo por la Plaza, las funciones de la Octava del Corpus, que la Abadía del Santísimo dedica todos los años a Jesús Sacramentado.

Asistieron a referida procesión las siguientes autoridades; el alcalde don Mariano Zúñiga y concejales señores Aguilar y Tapia, el juez de instrucción señor Angoso, los capitanes señores Cuadrado y Nieto y los tenientes señores Salazar y López, el capitán de la guardia civil señor Oliva, y el teniente del mismo cuerpo señor Sánchez, llevando la vara de abad don Angel Cid.

También asistió la banda de música de don Gonzalo Martín y un nutrido piquete de infantería, al mando del teniente señor Ramírez.

Las funciones de iglesia han estado muy concurridas.

Los sermones han sido predicados con suma unción religiosa por el P. Solorzano y la música, bajo la dirección del señor Valdés, ha ejecutado con mucha afinación dos bonitas misas.

Felicitemos a la Abadía del Santísimo, y muy en especial a su Junta directiva.

## El concierto del sábado

Como anunciamos en nuestro anterior número, el sábado pasado se celebró en el Casino de Béjar un concierto de canto y piano.

El salón de columnas del Casino, profusamente iluminado, presentaba un brillante aspecto, pues en él se había dado cita lo más selecto de la sociedad bejarana, realizando el acto bellas y elegantes señoritas y distinguidas damas.

Todos los números del selecto programa fueron brillantemente ejecutados por los artistas que en el concierto tomaron parte, saliendo el público numeroso que a él asistió sumamente complacido.

Durante la ejecución de las obras musicales reinó un absoluto silencio, prueba inequívoca de que alguna parte del público bejarano va adquiriendo cierto grado de cultura musical.

Felicitemos a la Junta directiva del Casino, que debe procurar sean más frecuentes en dicha sociedad actos como el celebrado el sábado pasado, pues ellos son un poderoso medio de cultura de sus socios.

## CARTILLA HIGIÉNICA

Hemos recibido un ejemplar, que mucho agradecemos, de la última obra publicada por el Instituto de Reformas Sociales y premiada por la sociedad de Higiene, original de nuestro distinguido amigo y compañero en la prensa, el ilustrado médico e inspector del trabajo de esta región, don José González Castro, titulada *Cartilla Higiénica del obrero y su familia*.

Por el índice, que a continuación publicamos, puede juzgarse de la importancia suma que para los obreros tiene dicha obra y de la trascendencia que, para el régimen de la vida de los mismos, su lectura representa.

Índice: A modo de prólogo. La vivienda obrera. Alimentación. Los vestidos. El aseo personal. Evitación de las enfermedades infecto-contagiosas. Accidentes que pueden ocurrir al obrero, y medios para prevenirlos y combatirlos. Enfermedades profesionales. Accidentes propiamente dichos. El cuidado del niño. De previsión obrera.

Creemos que todos los obreros deberían leer detenidamente la *Cartilla* del señor González Castro, para facilitar lo cual dicho señor tendrá mucho gusto en entregársela a quien se la pida, según nos ha manifestado.

Reciba nuestro distinguido amigo y compañero señor González Castro, nuestra entusiasta felicitación por el nuevo lauro que ha alcanzado con su citada obra, con la que tanto bien puede hacer a la clase obrera.

## De nuestros corresponsales

### De Candelario

Con gran solemnidad y con bastante concurrencia de fieles se viene celebrando en esta parroquia todas las mañanas la novena al Santísimo Sacramento y por la tarde los ejercicios al sagrado Corazón de Jesús.

Nuestro incansable párroco y dignos compañeros no perdonan medio alguno para que todos estos actos resulten con la mayor brillantez.

Pero el acto más saliente y digno de mención ha sido la procesión del domingo, que, como de costumbre inmemorial, viene celebrándose ese día y no el jueves, como sucede en la mayor parte de los pueblos.

A las nueve y media de la mañana y después de haberse celebrado la santa misa, con sermón, un repique general de campanas anuncia la salida de la procesión de la iglesia; entonan solemnemente el *Pange Lingua*; infinidad de fieles con luces preceden al Santísimo; un numeroso coro de niñas, perfectamente ataviadas, y muy bien ensayadas por el sacristán Domingo Rabanal y colocadas en dos filas, es el encargado de cantar las alabanzas al Dios de tierra y cielo en los descansos o altares que en la carrera se encuentran. Un piquete de la benemérita es el encargado de dar guardia de honor a S. D. M. y a los acordes de la marcha real, que ejecuta la música bejarana, sale el Santísimo de su casa, llenándolo todo de majestad divina; los balcones todos se hallan con gusto adornados y por todas las calles que recorre el Santo de los Santos es una continua lluvia de flores.

En esta forma recorre la procesión las principales calles, llamando mucho la atención la fé y devoción de todos los fieles y sobre todo cuando en los diez descansos que hubo, las niñas con las vocécitas puras de angeles entonaban cánticos de alabanza a Dios.

También en uno de los descansos fué recibido el Señor a los acordes de la marcha real, que fué muy bien ejecutada y oída con mucho gusto.

Tengo que decir que, a pesar de mis años, jamás he conocido un acto tan solemne, ni de tanto gusto en esta villa.

Muchos años de vida para los organizadores y la gloria y la gracia de Dios para todos.

## AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión subsidiaria del día 14 de junio de 1917.

Empieza a las ocho en punto de la noche, preside el alcalde don Mariano Zúñiga y asisten los concejales señores Cascón, Aguilar, Rodríguez García, Benito y Tapia.

Leída el acta de la anterior, se aprueba.

### Despacho ordinario

Solicitud de doña Isabel Hernández Gómez pidiendo se ordene por el Ayuntamiento se arranquen varios árboles plantados en terreno público, al sitio de Santa Ana, próximos a una tapia de una finca rústica de la propiedad de dicha señora, por los perjuicios que con su desarrollo se le podrían irrogar a mencionada finca.

Se acuerda pase a informe de la comisión de Policía y Obras.

Se aprueba el informe que la comisión de Policía y Obras emite a la solicitud de don Francisco Muñoz García, de que se le dió traslado en la sesión anterior, por el que se le concede la autorización necesaria para construir en una huerta de su propiedad una portada de tres metros de luz.

### Comisiones

Policía y Obras, y en su nombre el señor Rodríguez García, da cuenta de que en cumplimiento de las facultades que se le confirieron en la sesión anterior, se había informado del proyecto de alumbramiento de aguas en la finca de doña Gabina López y por no existir la distancia que determina la ley especial desde aquel al de las aguas públicas, había desistido la propietaria de dicho proyecto.

La de Hacienda, y en su representación el señor Cascón, pide autorización, que se le concede, para que formule el oportuno pliego de condiciones que ha de servir de base a la subasta para el arrendamiento de las «Bañaduras Altas», autorización que se hizo extensiva para la celebración de dicha subasta.

A instancia de la misma comisión, queda acordado que la que se nombró para un caso análogo, se encargue de averiguar la superficie que tienen dos tierras incultas cedidas gratuitamente por sus dueños al Ayuntamiento, al sitio de «Bañaduras Altas».

### Alcaldía-presidencia

El señor Zúñiga interesa de la comisión de Policía y Obras, proceda a dar las oportunas ordenes para que las dimensiones de los rollos que se están utilizando para el arreglo del pavimento sean más pequeñas; prometiendo así hacerlo la referida comisión.

### Ruegos y preguntas

El señor Benito pide se cumplan las ordenanzas municipales en el sacrificio de reses del ganado lanar y en cuanto a la higiene y limpieza en las casas particulares.

El señor Tapia interesa se proceda a la venta de los arcos voltaicos que posee el municipio y que hace tiempo no utiliza, para con su importe adquirir columnas de hierro para instalaciones eléctricas, que se colocarán en la Plaza Mayor y Corredera.

Se acuerda autorizar para tal fin a la comisión de Policía y Obras; así como para que estudie la forma de dotar de alumbrado también eléctrico la propiedad «Regajo de los moros», en la parte destinada a merendero durante el verano, para comodidad del público; ruego este que fué formulado por el señor Benito.

## Sueltos y Noticias

Algunos muchachos mal educados, han dado en la gracia de situarse todas las tardes delante del Parque, y, no contentos con insultar con palabras groseras a cuantas señoras o señoritas pasan por dicho sitio al regreso del paseo, llevan su atrevimiento y descaro hasta arrojarles tierra y piedras, habiendo tenido necesidad algún individuo de romper el bastón en las espaldas de los desaprensivos rapazuelos.

Ya habrán visto nuestros lectores, que el señor Aguilar ha llamado la atención sobre estos escandalosos hechos en la última sesión municipal.

Nos parece muy bien y a sentarles la mano, pues esos actos desdican de un pueblo culto.

## MIRE

LOS ESCAPARATES DE LOS  
almacenes Daniel R. Arias  
Le gustarán

Hemos tenido el gusto de apreciar una hermosa imagen de San Juan Bautista, construida en los talleres de escultura religiosa de Vicente Tena, de Valencia, por indicación del conocido industrial y amigo nuestro don Juan Bautista Zúñiga, el cual la ofrece como donativo a la parroquia de San Juan de esta ciudad.

La bendición de la artística imagen se verificará el día 24, festividad del santo Precursor, la que revestirá este año extraordinaria solemnidad, preparándose al efecto grandes fiestas, que anunciaremos oportunamente.

Felicitemos al señor Zúñiga y a la vez deseamos que este acto de generosidad cristiana sirva de ejemplo a los que pueden emplear su óbolo en fines tan loables.

Los artículos propios de escritorio, para oficinas y despachos, la

### LIBRERÍA DE CALVO

los atiende siempre con especial interés y cuidado; de ahí lo ventajoso de sus precios.

Imprentillas.— Cajas de pinturas.— Lápices de colores y ::juegos instructivos varios::.

Mañana, domingo, el orden de misas en la parroquia de San Juan es el siguiente: misa primera, a las seis, la de diez, se traslada a las nueve, la conventual, se suprime y la de la tropa, como de costumbre, a las once.

El importante industrial y buen amigo nuestro, don José Galindo Pamo, ha regresado a nuestra ciudad completamente restablecido de la delicada operación que ha sufrido en Madrid.

Sea bien venido y reciba nuestra cordial enhorabuena.

SE ARRIENDAN tres casas para veraneo, en el campo, con cochera y cuadra.

Informará

DON SIXTO DÍAZ

Puerta de Avila, núm. 17

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo, don Dionisio Viniegra, Inspector de la importante compañía de seguros sobre la vida, «La Gresham», el cual está pasando unos días entre nosotros.

Sea bien venido.

Mañana dará principio la fiesta de San Antonio de Padua en la iglesia del Salvador, a las nueve; la novena se hará a las cuatro de la tarde y la procesión saldrá a las seis.

### ATENCIÓN

Arte, elegancia y economía en el vestir encontrareis, sirviendóos en casa de

### P. M. de Gracia

Trajes bien hechos, a medida, desde 35 a 150 pesetas. Hechura y forros desde 15 a 40 pesetas.

No vestiros sin visitar antes esta casa, Mayor de Pardiñas, 40, pral.—BEJAR

Mañana, a las diez de la noche, dará una conferencia en el Casino Obrero, don Pedro Campón, sobre Un viaje a la India y por los países en guerra.



**Veraneantes**

SE ARRIENDA una bonita casa de campo con jardín; en ésta redacción informarán.

El domingo pasado hicieron su primera comunión, dos chicas de 15 años, alumnas de la Escuela Dominical, fundada por la Acción Social Femenina.

Fueron convenientemente preparadas por el director de la Asociación, don Eulogio Velasco, y señoritas instructoras de la Escuela.

Después de la comunión, doña Luisa Faure las llevó a su casa, sentándoles a su mesa y dándoles, así como a cuatro chicas que les acompañaban, un espléndido desayuno.

Los trajes que les regaló la Asociación, fueron confeccionados por las distinguidas señoritas Jacoba Gosálvez y Asunción Petit.

Esta es una pequeña muestra del gran bien que está haciendo tan benemérita Asociación.

Nuestro aplauso más entusiasta.

Magnífico piso principal, amueblado, en lo mejor de la calle Mayor; entrada por dicha calle y Peñuelas. Amplias y ventiladas habitaciones. Construcción moderna.

Dirigios a su dueña,

MANUELA RODILLA, *Pardiñas, 83* principal

En los exámenes por enseñanza libre, verificados en el Instituto de Salamanca, han obtenido las siguientes calificaciones: Nicolás Sánchez Núñez; Latín, primer curso, Sobresaliente, Religión, segundo curso, Sobresaliente, Geografía de España, Notable, Aritmética demostrada, Notable.

Saturnino Gómez Guijo; Caligrafía, Sobresaliente y matrícula de honor, Religión, primer curso, Sobresaliente, Nociones de Aritmética, Notable, Geografía de España, Notable y Gramática Castellana, Notable.

José Mendez Calvo, Aritmética demostrada, Notable.

Nuestra mas sincera felicitación a los aprovechados jóvenes, y sus apreciables familias.

**Cocinera**

para casas particulares, fondas o banquetes.

Informarán: *Mansilla, número 1*

Por el Gobierno civil de esta provincia y en virtud de lo dispuesto por la dirección general de Obras Públicas, se ha señalado el día 10 de julio próximo, a las once de la mañana, para la adjudicación en pública subasta de las obras de acopio de piedra para conservación y su empleo

en los kilómetros 11 al 37 de la carretera de Béjar a Ciudad-Rodrigo, cuyo presupuesto de contrata es de 13.687'76 pesetas.

Se hallan vacantes las plazas de guardas del pago de las aguas de las Angosturas, con el sueldo de 2'25 pesetas diarias.

Las solicitudes se presentarán hasta el 22 del corriente, en casa del secretario, don Antonio Lucio, calle de Trascorrales número 1.

La señorita Dolores Valdés, hija de nuestro amigo don Salvador, ha obtenido, en los exámenes verificados en el Conservatorio de Madrid, la honrosa calificación de Sobresaliente en el cuarto y quinto año de piano y primero de armonía.

Nuestra enhorabuena más cordial, extensiva a sus señores padres.

Han llegado: De Salamanca, el ingeniero agrónomo don José Pequeño, señora e hijos; de Madrid, la distinguida señora doña Luisa Faure y su simpática sobrina Luisa, la respetable señora doña Juana Galindo e hijos; don Norman Bonnal; de Barcelona don Sixto Díaz e hijo.

Movimiento demográfico de esta población durante los últimos ocho días:

**Nacimientos:** Fermína Moreno Rivero, Delfina Hernández Escobar, Concepción Prima Izquierdo Maillo, Antonio Martín Gil, María del Rosario Izquierdo Giménez y Antonio Hernández Sánchez.

**Defunciones:** Lucía Hernández Guzmán, viuda, de 71 años; Calixto Sánchez y Sánchez, de 9 y Emilia Francisca González Aguilar, de 13 días.

**Matrimonios:** Inocencio González Blázquez con Paula García Alonso.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

**Ortopédico Herniólogo en Béjar**

HERNIAS (*quebraduras*), *desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas y pies, parálisis infantil, abultamiento del vientre, etc.*, se curan o se corrigen con nuestro sistema especial. Todas las *hernias* se dominan, cualquiera que sea su antigüedad y desarrollo, por medio de los aparatos de que somos inventores; pero es necesario que se presente el propio enfermo a la consulta, pues se construyen para cada caso determinado, previos datos anatómicos.

Piernas y brazos artificiales. Consulta en BEJAR los días 29 y 30 del actual mes de junio, de once a una y de tres a seis, en la FONDA ESPAÑA, por el auxiliar técnico de don Jerónimo Farré Gamel, ortopédico de la Clínica de niños de la facultad de Medicina de Madrid.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, carrera de San Jerónimo, 37, principal, desde donde enviamos gratis, a médicos y particulares, nuestro libro sobre *hernias*.

**Sastrería para señoras y caballeros**

**C. CALVO**

*Extensa y bien surtida colección de pañería últimamente recibida.*

*Los figurines más adelantados.—Corte y confección inmejorables.*

Nuestro buen amigo don Evaristo del Brio, oficial de Telégrafos en Ayamonte, e hijo de nuestro no menos querido amigo don Mateo, profesor de primera enseñanza que fué tantos años en nuestra ciudad, y del cual aún tan gratos recuerdos se conservan, ha tenido la honra de recibir una carta de calurosa felicitación del Tribunal del Instituto de Huelva, que ha examinado a varios jóvenes preparados por el señor del Brio, por la brillantez de dichos exámenes.

Así lo leemos en el semanario de Ayamonte, *El Guadiana*.

Enviamos a nuestro paisano y amigo, el señor del Brio, nuestra más efusiva enhorabuena, extensiva a su señor padre don Mateo.

**SEÑORES VERANEANTES**

Se arriendan, para la próxima temporada de verano, dos hermosos pisos amueblados y con luz eléctrica, amplias y ventiladas habitaciones, con pisos entarimados, retretes, cuadra y cochera.

Para tratar de precios y condiciones, con su dueño

FRANCISCO ÍÑIGUEZ, *Merinas, 32*

**SE NECESITA** una sirvienta para casa de poca familia, fuera, de 30 a 40 años, soltera o viuda, sin familia.

Inútil presentarse sin buenas condiciones. Para noticias,

*Calle de la Libertad, n.º 15*

Rogamos a nuestros amables colaboradores y colaboradoras voluntarios, que, cuando nos envíen originales para su publicación, los firmen con su nombre y apellido, aún cuando al publicar aquellos respetemos el seudónimo, si así lo desean sus autores.

Nosotros tenemos sumo gusto en publicar los originales que se nos remiten, cuando lo merecen, pero no viniendo firmados por sus autores y si solo con seudónimo o iniciales, sentimos mucho no poder publicarlos.

Sirva esto de advertencia.

Después de más de dos años de ausencia, en los cuales ha trabajado sin descanso como agregado a la Embajada Española en Viena, habiendo desempeñado importantes y difíciles comisiones, en las

que se ha captado el aprecio y la estimación de sus superiores, ha regresado a nuestra ciudad el joven y simpático diplomático, nuestro querido amigo y próximo pariente de nuestro director, don Juan Teixidor Sánchez.

Dámosle nuestra más cordial bienvenida.

**SE ARRIENDAN**

dos casas para veraneo, una en el campo, y otra en esta ciudad. Informará

DON LUCAS GONZÁLEZ

*Puerta de Avila, n.º 19*

La niña María del Carmen Sanz Bobillo, hija de nuestros buenos amigos, don Angel Sanz Agero, ilustrado farmacéutico y paisano nuestro y de doña Ramona Bobillo, ha aprobado el examen de ingreso para el bachillerato en el Instituto de Zamora.

Nuestra más cordial felicitación a la aprovechada niña, extensiva a sus padres.

**SE ARRIENDA**

una casa para veraneo, junto al parque. Informará

DON FRANCISCO MONTESERÍN

Se halla vacante la plaza de farmacéutico de Céspedes.

El agraciado disfrutará por residencia la suma de 400 pesetas, pagadas de los fondos municipales, y percibirá el importe de los medicamentos que suministre a las familias pobres, de una a ciento.

Las solicitudes, al alcalde de dicho pueblo, hasta el 28 del corriente.

**GANGA**

**SE VENDE** una ducha, de doble efecto, casi nueva, con bomba.

*Sánchez Ocaña, 45,—principal*

Ha sido nombrado Inspector jefe de primera enseñanza de esta provincia, nuestro querido amigo, el ilustrado profesor don Eulalio Escudero, muy apreciado de todos los maestros y que ya en anterior época realizó una meritisima labor en bien de la enseñanza.

Reciba el señor Escudero nuestra más cordial y efusiva felicitación.

**IMPORTANTE**

En el acreditado comercio de CALZADO de viuda de Tomás Hernández, se acaba de recibir un completo surtido de artículos para la actual temporada, recomendando al público no compre sin visitar ésta casa donde encontrará inmenso surtido en zapatos últimos modelos, tanto en piel de COLOR y NEGROS como en CHAROL y LONA, preciosos modelos para niños y niñas.

CALLE MAYOR, NÚM. 68

Frente al comercio de D. Pedro Junquera

LA CASA DE MODA DE

**Valeriano Rodríguez**

Sección permanente de artículos de ocasión

**¡CABALLEROS!**

cesó el que por razón de su coste, fuera un privilegio gastar sombrero.—Hoy todos podeis usarle, comprándole en

La casa **MATEO IGLESIAS**

donde por módicos precios os los servirán en las mejores calidades y de las más elegantes formas.

Como propaganda hay una clase que vende a 3'90 pesetas.

participa a su distinguida clientela, que acaba de recibir el abanico novedad, forma **MUSSETTE**, perfumado.

Gran surtido en perfumeria del pais y extranjera

**AGUA DE COLONIA AÑEJA**



# SECCION DE ANUNCIOS

## INTERESA

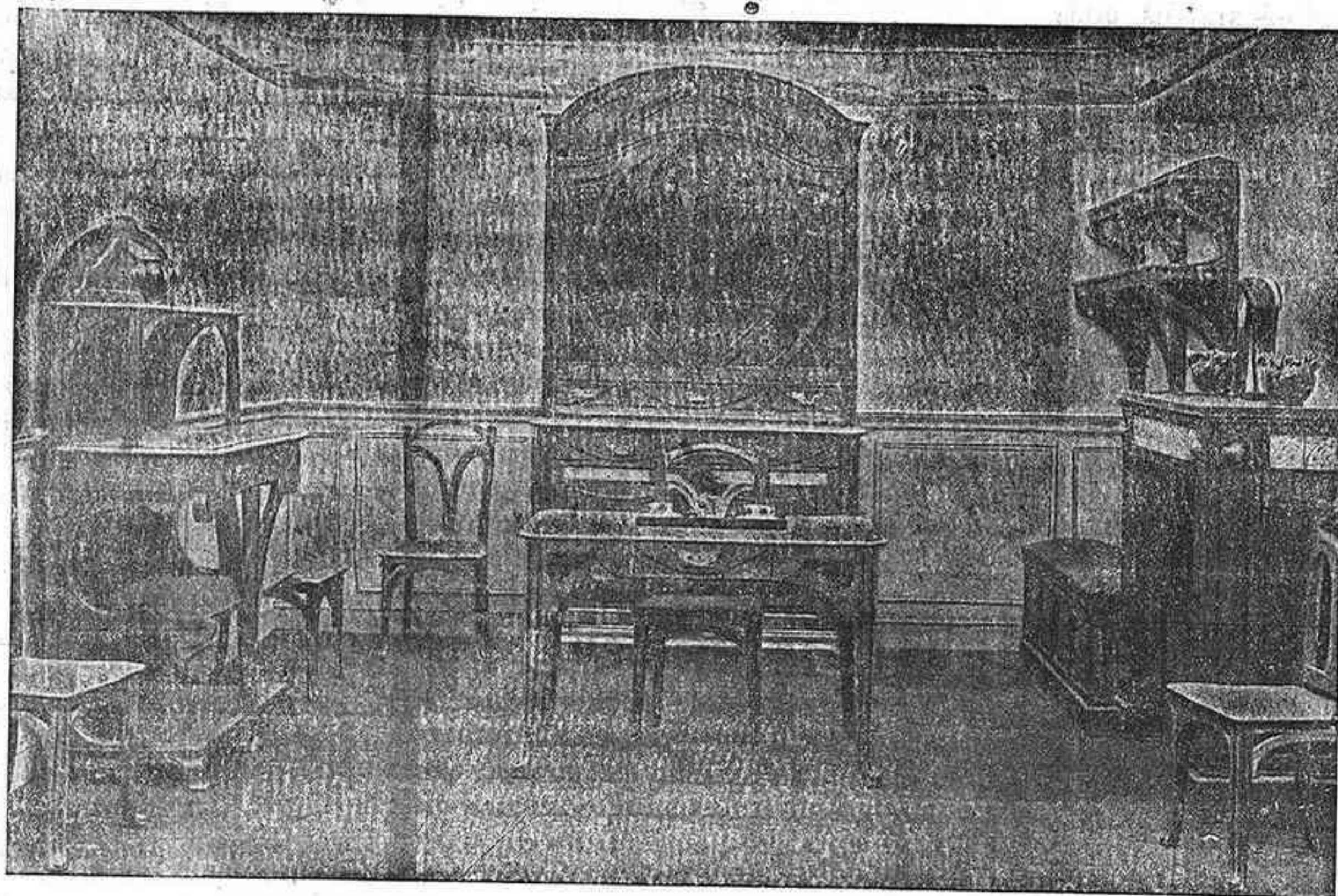
a cuantos elaboren chocolate en casa solicitar muestras de  
**Cacaos Azúcar y Canelas**  
 al almacenista de esta plaza

**RAFAEL CALZADA**

quien seguidamente las facilitará a domicilio y garantiza la bondad de las clases y lo limitado de los precios.

En el mismo almacén puede adquirirse café de Puerto Rico tostado, natural y torrefacto, a **dos pesetas los 460 gramos.**

### PEDRO MARCOS



Disponible

CONSTRUCTOR DE MUEBLES.—BEJAR

### La Soledad Funeraria

Las familias que necesiten servicios y objetos fúnebres no dudarán que Béjar no ha conocido otra casa que tenga más encargos y sin la menor queja, sin necesidad de molestos intermediarios.

**POR ALGO SERÁ**

Cirios para acompañar al Santísimo Viático, solo 0'15 pesetas por cirio en todos los casos.

La acreditada cera de Vitoria, solo en esta casa.

**Ildefonso Hernández**

### SE VENDEN

todas las herramientas necesarias para una fragua.

Para tratar con

**Marcelina Carrero**

calle de las Armas, núm. 9

## MANUEL ROMERO


(MANOLILLO)

La mejor casa en pañería

A pesar de la gran alza que ha tomado este artículo, esta casa ha recibido una gran partida de cortes de traje de caballero de lo más selecto en novedad, desde 12 pesetas corte hasta el traje inglés, de 70 pesetas corte.

También se ha recibido una gran colección en camisería de caballero y señora.

No comprar sin antes visitar esta casa, que es la que más barato vende y más surtido presenta.



## GRESHAM

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.

COMPañIA INGLESA ANÓNIMA DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

*Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882*

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO. . . . .	1905.—Ptas.	232.973.584
	1915.—	274.589.475

Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas, Ptas. 823.043.675

Beneficios declarados en 1910, Ptas. 7.875.000

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros.

**CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS**

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

Delegados generales para España: Sres. G. & D. SMITHER, DIRECTORES DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA

Inspecciones y Oficinas en:
 

- Barcelona: Plaza de Cataluña, 9.
- Bilbao: Gran Vía, 18
- Málaga: Marqués de Larios, 4.
- Cáceres: Plaza Mayor, 49.
- Sevilla: Cánovas del Castillo, 14.

Y AGENCIAS EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL REINO

Banqueros en:
 

- Banco de Inglaterra.
- Londón Joint Stock Bank, Ltd.
- Londres: Glyn, Mills, Currie & C.<sup>o</sup>

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España . . . . . } MADRID.  
 Crédit Lyonnais . . . . . }

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca  
 Inspector en la Provincia de Salamanca:  
**DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR**

Anuncio autorizado el 31 de julio de 1915 por la Comisaría General de Seguros

RELOJERIA Y OPTICA DE **ENRIQUE JIMÉNEZ MARTÍN** CASA FUNDADA — EN 1870 —

**OPTICA** Unica casa en Béjar que gradúa la vista a sus compradores, con surtido en lentes, gafas, monturas, termómetros y artículos de Optica.

**RELOJERIA** En venta siempre la mejor clase de relojes garantizados.

**Reloj «CYRUS» fama mundial**

El más perfecto de todos, marcha cronométrica, único depósito en Béjar.—Composturas garantizadas con la seriedad acostumbrada.— Clase especial en relojes fabricados especialmente para la casa, con cajas de acero y níquel.— Relojes de pared, estilo moderno y despertadores de todas clases.

**LA CASA MAS ANTIGUA EN RELOJERIA**

46, Sánchez Ocaña, 46.—BÉJAR

# LA VICTORIA

Se vende en el kiosco de

## EL DEBATE

Calle de Alcalá, Madrid

---

Provincia de \_\_\_\_\_

Disponible Sr. D. \_\_\_\_\_